



El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Preios de suscripción:

CAPITAL
UN MRS. 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 1,50 PESETA
SEMESTRE 2,50
AÑO 4,50

Pago adelantado

Tiempo cuaresmal

Carta pastoral de nuestro Prelado

NOS EL DOCTOR DON BENITO MURUA Y LÓPEZ, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Burgos.

A nuestros venerables Hermanos en el sacerdocio y a los fieles todos de nuestra amada Archidiócesis: Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

In tota anima tua time Dominum et sacerdotes illius sanctifica.

(Eccli. cap. VII, v. 31).

Con toda tu alma teme a Dios y reverencia a sus sacerdotes.

Tan íntima relación existe entre la religión y el sacerdocio, que apenas puede existir ni aun concebirse la primera sin el segundo, y viceversa, el sacerdote sin una religión y un Dios del que sea ó pueda llamarse sagrado representante. Así llegaron a comprenderlo todos los pueblos, aun los idólatras, los cuales por cierto instinto religioso, y al propio tiempo que adoraron a los falsos dioses, reverenciaban a los ministros dedicados a su culto, considerándolos como intermediarios entre el hombre y la divinidad, elevados sobre el nivel del pueblo y revestidos de carácter sagrado. Este tuvieron, en verdad, los de la ley antigua instituidos por el mismo Dios; y al ser sustituida el Arca de la Alianza por la realidad del Sacrificio de la nueva ley, fué consagrado por Cristo un nuevo Sacerdocio para el altar donde El habría de colocar su trono y estar real y verdaderamente presente hasta la consumación de los siglos.

De este sacerdocio y de su alteza nos proponemos tratar en esta sencilla exhortación, aunque no intentamos hacer su apología, porque para ello no serían suficientes las contadas páginas que os dedicamos en esta santa cuaresma, ni aun libros enteros por voluminosos que fuesen; pues en ellos habría que tejer la historia entera de la Iglesia con sus conquistas y sus glorias, durante diez y nueve siglos, ya que todo es obra del Omnipotente llevada a cabo por el ministerio de esa instituida salida del Cenáculo. Lo que deseamos, pues, es hacer brevísimas reflexiones a fin de que estéis prevenidos contra la envenenada atmósfera de prevención y de odio que hoy se respira hacia los pastores y naturales jefes del pueblo cristiano, formada de consuno en nefanda complicidad por la ignorancia, la malicia y las más abyectas pasiones. De ahí resulta la desconsideración con que se les trata y las vejaciones de que son objeto, ya de palabra, ya de obra, por los que afectan ignorar el precepto terminante del Señor, que dice: «Con toda tu alma teme a Dios y honra a sus sacerdotes». A un to es este de palpitar actual y raras veces sometido a la consideración de los fieles por los ministros de la divina palabra. Porque si ciertamente no hay misterio, precepto, punto de moral y del dogma cristiano que no se desarrolle periódicamente por los párrocos en sus catequesis, pláticas y sermones, se puede asegurar que pocas veces ó ninguna toman por asunto de estos la alteza de la dignidad sacerdotal, a causa de cierto sentimiento de natural modestia y porque el hacerlo pudiera trascender a vana jactancia por haber sido revestidos de aquel sagrado carácter. Y no es porque no estén persuadidos del provecho que resultaría a los fieles preparándoles a recibir con docilidad las divinas enseñanzas que se les inculcasen, ni porque los oradores sagrados dejen de tener conciencia de la altísima representación que ostentan.

Precisamente, esta ha sido la materia continua de sus meditaciones durante el curso de su larga carrera eclesiástica, así como de las frecuentes exhortaciones de sus superiores, y a beneficio de las cuales ha venido formándose en su corazón el espíritu de celo que les anima y la virtud que constituye su honor y su fortaleza. Y por si esto no fuere suficiente, y con el tiempo se hubiese resfriado nuestro fervor ó dado al olvido el altísimo concepto que debemos tener todos los eclesiásticos de

nuestra sacratísima misión y la obligación de confirmarla con nuestras acciones ante la mirada perspicaz de los fieles, que atienden más a nuestras obras que a nuestras palabras, nos congregamos, como sabéis, en el silencio de los claustros durante los días de los Santos ejercicios para recordar aquel concepto y avivar dicho fervor, y se nos repiten cien veces las palabras de nuestro divino Maestro, que nos designa como la sal de la tierra, la luz del mundo y el candelabro encendido del templo. Ahora bien, si esta persuasión nos es provechosa y absolutamente necesaria para desempeñar con exactitud nuestras funciones de pastores de las almas, ¿por qué no se les ha de inculcar a estas, a fin de que escuchen con espíritu de sumisión nuestras palabras y dócilmente obedezcan nuestros preceptos? Embajadores somos de un gran Rey, intermediarios entre el cielo y la tierra, y no es justo que tengamos siempre ocultos los títulos y diplomas que de tales nos acreditan para con los hombres todos, sabios é ignorantes, nobles y plebeyos, príncipes y vasallos. Precisamente, hoy en que se nos regatean, no diré los derechos indisputables de nuestra dignidad, sino hasta los de simples ciudadanos; en que despojados de las inmunidades que nos conceden los sagrados cánones y de los privilegios poseídos durante el curso de tantos siglos, que se adjudican ahora a otros institutos, nada sagrados por cierto; hoy en que no solo la libertad de predicar el evangelio a toda criatura, sino la concedida a cualquier orador de encrucijada, se nos restringe; y se condiciona, como ahora se dice, el modo de vivir y desarrollarse la Iglesia de Dios, a la que su divino fundador no impuso condiciones, y menos aún la de sujetarse a la supremacía del Estado; en estos tiempos en que no sólo se pone en tela de juicio el derecho que a poseer tiene esta sociedad perfecta, independiente y divina, sino que se la despoja, violenta y sacrilegamente de sus bienes, reduciendo a la miseria a sus ministros, emprobeciéndolos con el fin de envilecerlos; hoy, repito es menester más que nunca hacer valer nuestras credenciales y pregonar muy alto el sagrado carácter de que por la misericordia de Dios y sin mérito alguno por nuestra parte estamos revestidos. Porque no hay razón alguna para que permanezcamos silenciosos, viendo usurpar a cada paso el concepto sacerdotal para oficios que nada tienen de ultraterrenos y oyendo ditirambos al llamado sacerdocio de la tribuna, al sacerdocio de la prensa y de la enseñanza, aunque ésta sea laica y descreída, sin recordar por nuestra parte a las muchedumbres el puesto de honor y de preeminencia que, en medio de ellas y sobre ellas, se nos ha concedido por Cristo, mediante la imposición de manos en la ordenación sacerdotal.

Considerando nuestro ministerio bajo el triple respecto de sacrificador, de juez y de maestro, debiera conciliarse la más profunda veneración de parte de todos los cristianos; empero, amortiguada hoy la fe en las cosas santas, no son reverenciados como deben serlo sus dispensadores. En vano se quiere disculpar esta conducta con sutiles distinciones, afirmando que hay que separar el hombre del sacerdote; pues contradiciéndose como suelen la impiedad y la malicia, unas veces distinguen ambos conceptos radicalmente, como si el carácter sacerdotal pudiera subsistir solo sin la persona a la que Dios nos ha mandado honrar, y otras veces, confundiendo demasiado al hombre y al sacerdote, y considerando las imperfecciones de aquél, envuelven a entrambos en un general anatema.

Reflexionemos sobre este interesante

asunto y recordemos algo de lo que nos dicen la razón, el sentimiento, la tradición y la fe católicas.

La Historia Universal consigna el respeto que todos los pueblos, desde la antigüedad más remota, tanto salvajes como civilizados, idólatras como cristianos, han tributado a sus sacerdotes, y los santos y sabios del cristianismo han demostrado la razón de este homenaje.

(Continúa)

MADRID

Basta de ficciones

Posible es que del Consejo de esta tarde y del de mañana de los cuales, fundadamente se aguardan sucesos emocionantes, no salga lo que se espera. Conocida la intención del jefe del Gobierno fuera, a mi juicio, gran torpeza secundarle en el juego que se trae entre manos.

El señor Canalejas se considera perdido. No le arroja nadie del poder, se cae él solo, sin que puedan evitarlo los que han hecho y siguen haciéndolo todo a fin de que se sostenga. Para sembrarse de obstáculos el camino se basta y se sobra la lengua del presidente. La palabra, dijo Charrón, es la mano del espíritu. Por aquella hemos podido apreciar las inclinaciones de este: es excéptico, burlón, ligero, femenino treinta días y masculino dos horas de cada mes. Por femenino olvida presto las gratitudes, pero se halla en él perennemente viva la memoria de los supuestos ó reales agravios. Para realizar su propósito jamás ha reparado en medios y lo mismo utiliza, políticamente el abrazo, que la puñalada. Nadie ha disfrutado, en la medida que él, de la confianza de la Corona.

En ocasiones, por los alardes que hizo y le toleraron, más que un primer ministro de estos tiempos, parecía un valido de los que dominaron al apartarse de su cauce tradicional para caer en las abominaciones del absolutismo, en los últimos reinados de la monarquía histórica, y el partido conservador ha tenido con él concepciones que se confunden con la complicidad y con la deserción del deber.

Pues con todo esto el señor Canalejas que a quién no ha agraviado en sus ideas ha agraviado en su prensa, y que en realidad, aparte de sus derroches palabreros puede decirse que no ha hecho nada, excepto presidir la elaboración de un presupuesto que escandalizará tanto más cuanto más se conozca y padezca, se ha dado tal maña que a estas horas se rien de su anticlericalismo los republicanos, le siguen, pero sin amarle, los liberales, le tienen por peligroso los conservadores y le miran, con harta razón, como a calamidad pública, los católicos.

El lo sabe y porque lo sabe y se cree ya perdido, pretende forzar la máquina para buscarse una caída aparatosa, con compases de tocata anticlerical de ahí que persiga la ruptura con Roma y que, contando con el ruido del *trust* se prometa desempeñar el papel de víctima, cuando le corresponde, en verdad, el de victimario.

Pues en este sentido decimos nosotros que no conviene secundarle en el juego que se trae entre manos. Será poco piadoso pero ya sé que se empeña en bordar el abismo hay que dejarle que se despeñe en él. Hasta ahora, con la máscara del disimulo, ha podido ir trampeando la situación. Las artes del comediante han sido ya, más que gastadas, disipadas durante un año. Vengan esas leyes anticlericales, esas disposiciones de carácter unilateral con que se quiere ofender y humillar al Santo Padre; conozcamos de una vez, si es que lo tiene, el pensamiento del señor Canalejas.

Miguel Peñarfor.

MAÑANA

publicaremos el tercer artículo de nuestro colaborador X, acerca del interesantísimo asunto de

La conversión

DE LA

Deuda Municipal

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se han recibido grandes novedades de LA PUENTE Grabador y Optico

6, ESPOLÓN, 6.-BURGOS

Sexta Peregrinación a Tierra Santa

Tercera circular

(Conclusión)

6.º Equipajes.—La Junta no señala límite alguno, dentro de lo razonable, el número y peso de los equipajes que cada peregrino haya de llevar a bordo del *Re de France*; pero recuerda, sin embargo, en beneficio exclusivo de los peregrinos, la conveniencia de que los baules y maletas no sean de dimensiones exajeradas: es muy cómodo poder conservarlos en el camarote propio, y siendo aquellos muy grandes, habrán de dejarse necesariamente en la cala del buque.

En las diferentes salidas que se hagan a tierra, la Junta Organizadora sólo se encarga de transportar gratis un solo baúl ó maleta por persona, con un límite prudencial (que se determinará) en su peso, y no contra responsabilidad alguna para caso de extravío ó deterioro de los mismos.

7.º La Junta Organizadora; durante los últimos días anteriores a la salida de la Peregrinación, tendrá establecido su domicilio en Barcelona, Palacio Episcopal, oficinas de la Junta Diocesana de Acción Católica, cuya eficaz y activa cooperación se han dignado prestar a esta Peregrinación sus ilustres miembros.

A este Centro deberán acudir todos los peregrinos el jueves, 4 de Mayo, víspera de la salida, en demanda de las últimas instrucciones y documentos que necesariamente tiene que hacer llegar a poder de cada uno de ellos la Junta Organizadora: (tarjeta de identidad, lista de grupos, etiquetas para el equipaje, etc.)

Por si algún peregrino deseara informes de Hoteles de confianza en que poder alojarse durante su permanencia, más ó menos larga, en Barcelona, damos los siguientes nombres: Hoteles de primera clase: Colón, Continental, Cuatro Naciones, Inglaterra; Hoteles de segunda clase: Conda y España.

8.º Antes del día 1.º de Abril próximo deberá completar cada peregrino el pago total de su billete, remitiendo al efecto lo que se le pide, juntamente con el recibo provisional que obra en su poder, para estampar en él, el sello de este tercero y último dividendo.

Los fondos deberán remitirse siempre a nombre de don José M.ª de Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España, valores declarados ó por un giro cualquiera sobre Bilbao, a menos que se entreguen a cualquiera de los Representantes autorizados de esta Junta.

Se entenderá que ha desistido de concurrir a la Peregrinación, todo peregrino inscrito que no entregue la totalidad de su billete para el día 1.º de Abril; y en su consecuencia quedará anulada su inscripción.

A toda persona inscrita que por cualquier causa desista de concurrir a la Peregrinación, se le devolverá el 75 por 100 de los anticipos que hechos.

9.º En posteriores circulares se comunicarán los últimos detalles de organización, formación de grupos, adjudicación de camarotes, etc., etc.

Bilbao 1.º de Marzo de 1911.

Por la Junta Organizadora

El Presidente,

José María de Urquijo

El Secretario,

Luis de Garitagoitia

Sesión del Ayuntamiento

DÍA 1.º DE MARZO

Comienza la sesión a las 6.15, bajo la presidencia del señor alcalde, leyéndose y aprobándose el acta de la sesión anterior.

Se aprueba un dictamen del señor procurador síndico, declarando pobres a Perpétua y Paulina González, hermanas del recluta Bonifacio González Zamora, número 129, del reemplazo de 1910.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Febrero y que han de publicarse en el *Boletín Oficial*.

DICTÁMENES

Memoria anual.—Se aprueba un dictamen del señor alcalde, presentando a la consideración del Ayuntamiento la Memoria anual de la Secretaría, acordándose que se imprima y se publique en los periódicos locales.

Cementerios.—Se concede a don Saturno Francés, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José, mediante el pago de la cantidad de 275 pesetas.

Obras.—Se autoriza a don Manuel Sánchez, para colocar un mirador en la casa número 6, de la calle de los Pisones y revestir de placa de ladrillo la medianería de dicha casa.

Cuentas.—Se aprueban varias de los señores Agapito Díez, Luis Torres, Marcelino Miguel; Saturnino Pérez, Hijos de Santiago Rodríguez, conserje del Mercado Cuarte, Martín Herrera, Comisión de Bene-

ficiencia, Guillermo Martínez, Marciano Martín Rodríguez, Compañía del Gas, Administrador de Consumos, Fiel Contraste, conserje de las Casas Consistoriales, conserje del Asilo de Pobres Transeúntes, José Ramos, Agapito Pancorbo, Teodoro Guerrero, Calleja y Nández, Compañía de Aguas, Fabián Barriocanal y celador de Pollita Urbana.

FUERA DE CONVOCATORIA

El señor alcalde manifiesta que se ha firmado el contrato para la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalvud, con la casa Solens.

También da cuenta de la llegada de la «Tuna Escolar Ovetense», a la que ha entregado 125 pesetas.

El señor secretario lee una carta del señor Arias de Miranda, agradeciendo el voto de gracias que acordó enviarle el Ayuntamiento.

Otra carta en igual sentido del diputado a Cortes don Santos Arias de Miranda.

Y un oficio de la Comisión encargada de la organización de la Escuela de Artes y Oficios, remitiendo copias de las actas de las sesiones celebradas y proponiendo que se nombren los señores que han de constituir la nueva Junta.

Se acordó que pasara este oficio a la Comisión correspondiente y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 6.30.

POR EL MUNDO CATÓLICO

EL CATOLICISMO AVANZA EN INGLATERRA

Hace unos días ha visto la luz en Londres el *Catholic Directory* para 1911. Es un admirable anuario y una colección preciosa de informaciones interesantísimas que todos los años viene publicando Mons. Jackman, secretario del Arzobispo de Westminster.

En este libro pueden verse los progresos que el catolicismo ha hecho durante el año 1910 en Inglaterra y Escocia.

Al comenzar el año pasado existían en Inglaterra y País de Gales, 20 Obispos, 3.687 sacerdotes y 1.760 edificios consagrados al culto católico. En 1910 el número de Obispos ha quedado estacionario, porque no se han creado nuevas diócesis, pero en cambio ha aumentado en 60 el número de sacerdotes y han sido construidas 14 nuevas Iglesias.

Parecerá que estos progresos son insignificantes; no es cierto; pues es maravilloso que en Inglaterra entre un clero anglicano que tiene al pueblo sujeto por las *estrelinas* se haya podido dar en un año solo paso tan importante.

En Escocia, a principios de 1910, había 6 Arzobispos y Obispos; 553 sacerdotes y 390 iglesias y capillas. A fin de año, ha crecido considerablemente el número de sacerdotes y de santuarios. Así que también la Escocia que antes parecía impenetrable a la idea católica comienza poco a poco a orientarse hacia Roma, de la cual Enrique tirano é Isabel sanguinaria la habían cruelmente separado.

Sobre 4.302 sacerdotes que forman el Clero de la Gran Bretaña, 2.758 son seculares y 1.544 religiosos.

La Jerarquía católica en el Imperio Británico, comprendidas las colonias, está representada por 31 Arzobispos, 110 Obispos, 33 Vicarios y 11 Prefectos Apostólicos. Total 190 Prelados que gobiernan a 12.156.885 fieles, de los cuales 5 millones y medio en el reino unido de Inglaterra y Escocia.

En estos últimos días se ha creado la nueva Sede Arzobispal de Simla en la India y el Vicariato de Gibraltar ha sido convertido en Obispado.

Se ha notado en todo este tiempo un notable aumento de conversiones, que en el Reino Unido vienen a ser por término medio 700 al mes. En el último semestre de 1910 numerosos miembros del clero anglicano han ingresado en la verdadera Iglesia.

Estas conversiones producen muy buena impresión en el pueblo, el cual, a la vista de tales ejemplos, se muestra menos receloso a pasar definitivamente al catolicismo.

Hace pocas semanas el Obispo de Southwark ha administrado la Confirmación a más de 50 laicos, que frecuentaban antes las iglesias anglicanas. Este lento y gradual movimiento hacia Roma, este tránsito de almas de la herejía a la Religión verdadera son en Inglaterra muy comentados.

Quiera Dios que vuelvan los tiempos felices en los cuales la Inglaterra volvía a ser llamada con el nombre glorioso de Tierra de los Santos.

DE ELECCIONES

Relación de Adjuntos y Suplentes para constituir las mesas electorales de cada uno de los seis distritos de esta ciudad:

Primer distrito.—Primera sección
Adjunto.—Abad Santa María Juan.
Suplente.—Manero Zamora Toribio.
Adjunto.—Alcalde Moral Gregorio.
Suplente.—Mariscal Carcedo Máximo.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De Portugal

Lisboa 1.º.—El Gobierno republicano continúa cometiendo incalificables atropellos y arbitrariedades contra los católicos en general y el clero en particular.

Han sido procesados varios párrocos que cumpliendo su deber, leyeron en la misa la carta pastoral-colectiva de los Obispos lusitanos, cuyo extracto transmitimos en su día.

A pesar de las amenazas, todos los párrocos han dado lectura de la pastoral, que ha causado profundísima impresión.

La reacción en sentido católico-monárquico es muy intensa.

La peste de Asia

San Petersburgo 1.—En Manchuria la peste causada actualmente 200 defunciones diarias, pero se nota efectivamente un notable decrecimiento de la mortalidad.

Algunos virreyes chinos se han decidido a tomar todo género de medidas profilácticas y se ha notado enseguida un sensible retroceso en el contagio, antes terrible por la incuria gubernamental.

En Tien-Ssin fallecieron el día 63 personas.

En Kharbine mejora la situación. Han fallecido ayer dos Hermanas de la Caridad, de los lazaretos, y un joven médico ruso.

La crisis francesa

París 1.—Reinó completa incertidumbre toda esta mañana, en los círculos políticos, acerca de la solución de la crisis.

Falliere continuó recibiendo visitas y por fin a eso de las tres y media de la tarde, el presidente confió al senador señor Monis, el encargo de constituir gabinete.

Este comenzó enseguida sus gestiones y se puso al habla con caracterizados políticos.

Desde el primer momento aceptaron las carteras de Negocios Extranjeros y Marina los señores Berteaux y Delcasse.

Se dice que el presidente señor Monis desarrollará una política laica pero sin persecución contra la Iglesia Católica.

Formarán parte del ministerio, además de los citados, los señores Caillaux, Ribot, Nulleland y Poincaré.

La cartera del Interior, además de la presidencia, será desempeñada por el señor Monis.

Definitivamente ha quedado constituido el nuevo Gobierno en la siguiente forma: Presidencia: Interior, Monis.

Gracia y Justicia, Nancy, Guerra, Berteaux.

Marina, Delcasse. Negocios Extranjeros, Cruppi.

Hacienda, Caillaux. Comercio, Poirier. Instrucción, Steeg.

Obras Públicas, Dumont. Agricultura, Ma sé. Colonias, Messinai.

Trabajo, Beauourti. Se cree que será ministro de Correos y Telégrafos, M. Chauvet.

Cortas noticias

Bruselas 1.—Una fuerte tormenta ha causado en Flandes graves daños.

En esta capital el viento huracanado derribó miles de chimeneas y árboles.

Hay heridos y muertos. París 1.—Han quedado ultimadas satisfactoriamente las negociaciones del empréstito marroquí.

«Le Matin» insiste en afirmar que los rifeños han asesinado a cuatro europeos en las cercanías de Cabo de Agua.

Constantinopla 1.—Continúa sin resolverse la crisis turca.

Parece confirmarse la dimisión con carácter de irrevocable del gran visir.

ULTIMA HORA

Por telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 2,

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró un Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Duró dos horas. Canalejas informó a don Alfonso de lo acordado en el Consejo de ayer respecto a las negociaciones con el Vaticano.

Según manifestó el Sr. Canalejas, el rey ratificó y aprobó los acuerdos y mostró su conformidad con que se presente a las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Canalejas leyó la nota íntegra del Vaticano recibida esta mañana por correo, y redactada en los términos conocidos.

El señor Cobián ha escrito manifestando

forita Carmen Alvarez Diez de Tejaia, hermana de nuestro querido amigo el laureado poeta don Policarpo.

—Ayer en el rápido de las cinco pasó por esta capital, conduciendo el tren hasta Francia, el Grande de España, señor Duque de Zaragoza.

Toma de posesión.

En el día de ayer se hizo cargo de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, el comandante del mismo Cuerpo don Fernando Giménez Sáez.

MADRID Y PROVINCIAS

Por telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 2

DE LA CORTE

Consejo de ayer

Contra lo que se esperaba el Consejo celebrado ayer en Gobernación fué de corta duración, pues ha durado dos horas escasas.

El señor Alonso Castrillo dió cuenta a los periodistas de lo tratado en el Consejo.

Se aprobaron algunos expedientes de Fomento, entre ellos uno de petición de crédito para el puerto de Cartagena y otra para arrendamiento de un local que se ha de habilitar para dependencias de Obras Públicas.

De Guerra y Gobernación se aprobaron también algunos expedientes.

Se trató de la cuestión del Vaticano aunque no han llegado aún los datos anunciados por el marqués de González.

El señor García Prieto dió cuenta de un extracto telegráfico de estos datos que ha recibido el marqués de González.

Los ministros se ocuparon de la cuestión reinando perfecta unanimidad entre todos los ministros.

Se autorizó a los señores Canalejas y García Prieto para que redactasen la contestación al Vaticano.

Los ministros ratificaron el acuerdo adoptado en anterior Consejo de presentar en el presente mes el proyecto de ley de Asociaciones.

El general Aznar reparó entre los ministros un folleto en el que expresa las reformas que piensa introducir en el Ejército.

Como ya había dicho el señor Canalejas los ministros se mostraron muy reservados respecto a la cuestión del Vaticano.

Telegrama a Cobián

El señor Alonso Castrillo telegrafió anoche al señor Cobián lo tratado en el Consejo.

El ministro de Hacienda ha contestado que queda enterado.

Regresará a Madrid el martes próximo.

La actitud del Vaticano

«L'Osservatore Romano» publica una nota oficiosa de la actitud de Su Santidad acerca de la ley de Asociaciones.

Dice que se atiene a las respuestas dadas anteriormente.

Añade que después de promulgada la ley del «Candado» los preceptos de la ley de Asociaciones deben considerarse como una reforma esencial del Concordato, y España se abstendrá de hacer alteraciones jurídicas en las órdenes religiosas.

El tratado con Cuba

La Cámara cubana ha cableografiado al Gobierno español manifestando que en vista del retraso que sufre en España las negociaciones para ultimar el tratado comercial con aquella república, votará en breve la tarifa máxima para los productos españoles que se importen a la isla.

PROVINCIAS

El caso de catalepsia

Valencia.—Hasta ayer ha permanecido en el mismo estado el individuo que hace días se le tenía en el Hospital, al parecer muerto, pero sin que diera señales de descomposición.

Ayer se comprobó la coagulación de la sangre y por consiguiente la muerte. Continúa sin descomponerse el cadáver a pesar de haber muerto hace catorce días.

Detención

Barcelona.—El martes de carnaval fué detenido por la policía un alemán vestido de máscara que llevaba un cartel que decía: «Fábrica de bomba». Se ensaña a colgarlas sin peligro de que se enteren las autoridades.

Una peregrinación

Zaragoza.—El 16 de mayo llegará a esta capital una peregrinación de Valencia, Murcia y otras poblaciones, para asistir a las fiestas que se preparan.

Después irá la peregrinación a Begoña.

Congreso Mariano

Tarragona.—El Arzobispo de esta Diócesis ha fijado los días del 2 al 9 de Junio para la celebración del Congreso Regional Mariano que se ha de verificar en esta ciudad.

gistra una diferencia de 90 grados Fahrenheit. Los grados pueden leerse a 30 metros de distancia.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Ss. Emeterio, Celedonio, Marino, Arterio y Stas. Cunegunda y Marcia.

CULTOS

Catedral.—Mañana primer viernes de Cuaresma, predicará el M. I. Sr. D. Juan Antonio Castellón, cañónigo del S. T. M.

—Esta tarde ha dado principio la novena al Santísimo Cristo.

Como en el año anterior, se celebrará todos los viernes, a las ocho Misa de comunión general con acompañamiento de armonium, rezándose en ella las oraciones llamadas de S. Gregorio.

Por la tarde a las tres y media, Santo rosario, sermón, Miserere solemne, cantado por la capilla del S. T. M., terminando con la adoración del Lignum Crucis.

El sermón de mañana está a cargo del M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, cañónigo de la S. I. M.

Carmen.—Todos los viernes de Cuaresma, a las seis menos cuarto de la tarde, se rezará el Santo rosario y acto seguido se hará solememente el ejercicio del Via-Crucis cantado, dándose al final la bendición con el Crucifijo.

Los sábados se cantará la Salve a las siete menos cuarto, hora en que se rezará el Santo rosario todos los días de labor.

San Lorenzo.—Ejercicio del Santo Via Crucis.

Durante toda la Santa Cuaresma del año 1911 se celebrarán en la iglesia referida los cultos siguientes:

Todas las tardes a las siete se rezará el Santo rosario.

Estos ejercicios tendrán lugar los domingos a las tres y media de la tarde, y los viernes se hará también un ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Santiago Apostol.—Durante el tiempo de Cuaresma se rezará todos los días a las seis de la tarde el Santo rosario, y los domingos, martes y viernes a continuación, se hará el ejercicio del Via-Crucis, terminándose con el Miserere.

San Cosme.—Mes de Marzo dedicado al Glorioso Patriarca San José, patrono de la Iglesia universal, por los Hermanos de la Cofradía del mismo nombre en unión de la Junta de Señoras devotas del Santo y otros muchos devotos.

Dará principio a las seis y media de la tarde, con el santo rosario, terminándose con el ejercicio del mes.

Rogamos a los señores curas párrocos, rectores y encargados de iglesias, remitan a esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

Como prueba a los grandes beneficios que reporta la «Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura» y de conformidad con lo acordado por el Consejo Superior de protección a la infancia, le ha sido concedida por S. M. el Rey, el diploma de mérito, como comprendida en la base cuarta.

Mucho celebramos, que dicha asociación que solo cuenta con los recursos que la proporciona la caridad burgalesa, haya merecido la expresada distinción.

REVISTAS

«El Santísimo Rosario» número de Marzo, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Discurso de Menéndez y Pelayo, Himno al Patriarca San José, (poesía); Enseñanzas del Rosario, In-tantánea —El solitario de Graus, ¿Conviene Pio X y Santo Tomás de Aquino sobre la disciplina vigente de la Eucaristía? De nuestros misioneros de Urubamba, En el aniversario de la muerte de un niño, (poesía); El Hermano Fr. Luis, el pintor, Lourdes, El rompeolas, Ni piedra sobre piedra, (poesía); Flores del Rosario, Indulgencia del mes, Favores de la Virgen del Rosario, Crónica, Bibliografía y Necrología.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS con el UNGÜENTO DE PAZOS ya sea simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean.

Se vende la mitad de la casa número 8 calle del Almirante Bonifaz de esta ciudad.

Dirigirse a don Julian Lacalle, Plaza Mayor núm. 39, Pañería de Marcos Martínez.

LAMPARA Z. Depositarios: Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

Prim Ortopédico EN BURGOS

Los días 4 y 5 de Marzo en el Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alsua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único provisto de correajes de entre piernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

AUTOMÓVILES DE BURGOS

En la relación de los señores que componen el Consejo de Administración de esta Sociedad, se omitió por olvido involuntario el nombre de su dignísimo secretario don José Cortés.

Cura el estómago, el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.»

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3 de Marzo.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, entre don Felipe de Azarate y doña Felicitas Arce, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Larrumbide; defensores, Licenciados Gaitero Gil y Andrade Uribe; procuradores Pérez Díez y Gutiérrez; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de esta capital, contra Francisco Bernal, sobre homicidio; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Gómez González; Secretaría del Lic. Jalón y Gallo.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 2.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: A las ocho de la mañana, 703'1 A las cuatro de la tarde, 704'2.

Temperaturas: Máxima sol, 21'0. Máxima a la sombra, 11'0. Mínima a la sombra, 0'9 bajo 0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, N. E. A las cuatro de la tarde, N. E.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Filomena Revilla Miguel, Angela Casado del Rio, Eulogio Merino Nebreda, Isabel Nuñez Mediavilla.

DEFUNCIONES

Clotilde González Mahamud, de 62 años, Hermanitas de los Pobres. Nicolás Sevilla y Palacios, 12 años, Empeinado 17.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Procedente de Málaga ha llegado esta mañana en el correo de las diez, el exdiputado provincial y presidente del Círculo Liberal-Conservador, don Antonio Yarto.

—Esta mañana en el correo de las diez ha pasado con dirección a Bilbao, donde dará ejercicios, el R. P. Eustaquio Egaña.

—En el correo de las diez ha marchado esta mañana a Zaragoza, la distinguida se-

Primer distrito.—Segunda sección Adjunto.—Almendres Páramo Lucio. Suplente.—Martín Rodrigo Benito. Adjunto.—Antón Gredilla Wenceslao. Suplente.—Martínez Arcoña Perfecto.

Segundo distrito.—Primera sección Adjunto.—Alonso Linaje José Isidoro. Suplente.—Mansilla Rodrigo Casimiro. Adjunto.—Abad Jariñas Eusebio. Suplente.—Martín Antón Nicolás.

Segundo distrito.—Segunda sección Adjunto.—Alonso Alonso Francisco. Suplente.—Martínez Gutiérrez Cesáreo. Adjunto.—Alonso Moradillo Esteban. Suplente.—Martínez Pinillos Claudio.

Tercer distrito.—Primera sección Adjunto.—Arnaiz Casado Francisco. Suplente.—Martínez González Diego. Adjunto.—Barco Porres Santiago (del). Suplente.—Moral Valladolid Rufino.

Tercer distrito.—Segunda sección Adjunto.—Aguilar García Eugenio. Suplente.—Martínez Andrés José. Adjunto.—Andrés Santillana Luis. Suplente.—Martínez Arroya Narciso.

Tercer distrito.—Tercera sección Adjunto.—Alduao Martín Florencio. Suplente.—Manzanedo Bodega Valentín. Adjunto.—Azcona Guerra Niceto. Suplente.—Martín Vecino Segundo.

Cuarto distrito.—Primera sección Adjunto.—Arnaiz Diego Aniceto. Suplente.—Madrazo Gómez Alejo. Adjunto.—Arriba Vélez Fortunato. Suplente.—Martínez García Santiago.

Cuarto distrito.—Segunda sección Adjunto.—Alamo Revuelta Juan (del). Suplente.—Martín Minguez Primitivo. Adjunto.—Almendres Páramo Primitivo. Suplente.—Martínez Arrieta Joaquín.

Quinto distrito.—Primera sección Adjunto.—Abad Abad Manuel. Suplente.—Madarro Campos José. Adjunto.—Arias López José. Suplente.—Martín Franco Inocencio.

Quinto distrito.—Segunda sección Adjunto.—Abad González Perfecto. Suplente.—Martín Martín Agustín. Adjunto.—Alonso Escalante Saturnino. Suplente.—Martínez García Angel.

Quinto distrito.—Tercera sección Adjunto.—Abedo Quintanilla Antonio. Suplente.—Martínez Carcedo Juan. Adjunto.—Alegria Medel Gregorio. Suplente.—Martínez Lorente Hilario.

Sexto distrito.—Primera sección Adjunto.—Alonso Casado Deogracias. Suplente.—Mansilla Rodrigo Simón. Adjunto.—Alvarez Santillán Saturnino. Suplente.—Manso Abril Agapito.

Sexto distrito.—Segunda sección Adjunto.—Abad García Bernabé. Suplente.—Maestro García Félix. Adjunto.—Abajo Serrano Evaristo (de). Suplente.—Maestro Monedero Hilario.

IMPORTANTE

Como saben nuestros lectores la Sagrada Congregación de Sacramentos ha condenado el costumbre de privar a los niños moribundos que ya tienen uso de razón del Santo Viático y de la Extremunción:

Por decreto del Soberano Pontífice se concederá:

1.º Una indulgencia plenaria a los niños en el día de su primera Comunión, rezando después por la intercesión del Papa.

2.º Una indulgencia plenaria a los padres de los niños hasta el tercer grado y con las mismas condiciones que aquellos.

3.º Una indulgencia de siete años y siete cuarentenas a todos los fieles que contritos por lo menos, asistan a la ceremonia.

Todas estas indulgencias son aplicables a las almas del Purgatorio.

Curiosidades

Proezas de los buzos.

Gracias a los aparatos, cada vez más perfeccionados y a una larga y penosa práctica los buzos han logrado realizar verdaderas proezas.

El año pasado un irlandés bajó a 53 metros de profundidad para buscar los tesoros encerrados en el «Dorotea», buque naufragado en los arrecifes de Tenedás, y permaneció dos horas bajo el agua.

En 1896, cuando el naufragio del «Rkyro», en el cabo de Finestere, A. Erosterate descendió hasta los 54 metros y salvó 225 mil francos. El hecho fué tanto más extraordinario cuanto que para realizar la extracción de la plata tuvo que volar con dinamita la parte del puente de hierro que cubría la cámara de los valores.

Alejandro Lambar, otro buzo famoso, arrojó al mar, a una profundidad de 54 metros, 175.000 francos oro amonedado del trasatlántico «Alfonso XIII».

El buzo Kidyad salvó en cuatro descensos más de un millón de valores sumergidos en el casco del «Hamif-Mitcall», perdido en aguas de Suangahi.

El buzo que tiene hoy el record de la profundidad es el inglés Hooper, que bajó a más de 61 metros para salvar un cargamento de cobre que valía 1.250.000 francos.

Termómetro colosal.

Un farmacéutico de Boston, es vanagloria de poseer el mayor termómetro del mundo. El tubo de cristal mide 4 metros 85 centímetros, midiendo todo 6 metros. Antes de fabricar el actual tubo se rompió diez.

El termómetro es muy exacto, pues re-

De real orden ha sido declarado exento del servicio militar, el recluto Bernaté Martín Martín, del reemplazo de 1910 por Valle de Valdelaguna.

que no ha mejorado y anunciando su llegada para el martes, pues entiende que su presencia será necesaria en las primeras sesiones de Cortes.

Otro Consejo

El señor Gasset ha pedido al señor Canalejas que se celebre un Consejo de ministros para tratar de la construcción de obras públicas.

El Consejo se celebrará mañana y el señor Gasset marchará a Puerto de Santa María para tratar con el señor Cobián de la parte económica del proyecto.

Lo que dice «L'Osservatore»

«L'Osservatore Romano» confirma que España expresó su deseo de continuar las negociaciones con la Santa Sede.

El Vaticano consiente en reanudarlas si España se atiene a las bases siguientes:

1.ª Las negociaciones se basarán en las disposiciones del Concordato y el derecho canónico según el artículo 43 del Concordato.

2.ª Las negociaciones comprenderán varios proyectos, entre ellos el de Ley de Asociaciones en lo que se refiere a las Congregaciones religiosas.

3.ª Durante las negociaciones, España se abstendrá de dar disposiciones que se relacionen con el objeto de las negociaciones.

Estas bases se cree que son el texto de la nota que el Vaticano ha enviado al Gobierno.

Esta mañana en el Consejo de Palacio leyó el señor García Prieto el proyecto de contestación al Vaticano.

BOLSA

	Día 1	Día 2
MADRID		
Interior contado	84'10	84'10
Id. fin mes	84'15	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'10	101'35
Nuevo amortizable	92'85	92'25
Banco de España	450'00	450'00
Tabacos	327'00	329'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	263'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	82'00
Azucareras preferentes	00'00	50'50
Id. ordinarias	15'00	00'00
Cambios sobre París	8'35	8'45
Id. Londres	27'38	27'39
Cédulas	103'30	103'30
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	96'25	96'55
Noche	397'00	398'00
Alicante	413'00	415'00

PEDRO DOMECCO,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECCO en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Electra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

«La Precisa»

Mantequería y comestibles finos

Depósito exclusivo de los quesos Peñas Arriba y de la Trapa, Camembert, Rüe, Boudon y Pommel de París; mantequillas finas y extrafinas para la mesa; conservas, fiambrés, vinos y licores; chocolate de San Lorenzo, thes y cafés selectos.

San Lorenzo 2 y 10

(PRÓXIMO A LA PLAZA MAYOR)

Lechería moderna

Establo construido bajo la dirección del profesor veterinario Leandro Martínez, con pesebres de mármol y demás condiciones higiénicas que prescribe la vigente ley de sanidad.

Calle de Valladolid, núm. 8 posada de Santa María. Despacho diario.

Gabinete Médico Roentnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 17 2.º

VENTA DE FINCAS

Se hace de varias sítas en el barrio de Villatoro. Informes en esta Administración.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una. PLAZA DE LA LIBRETTAD NÚM. 5, PRAL.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de POLIZA Y CORRELAJE. CASO DE RENOVACION DE CUENTA DE ESTA CASA.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche»

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una

Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, NÚM. 18.

NUEVA HOJALATERÍA

DE

NICOLÁS SANTA MARÍA CABO

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios económicos.

LAIN-CALVO, 34. (FRENTE A TELEGRAFOS)

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13.

Sociedad General Azucarera de España

El día 10 del actual llegará a esta estación de el ferrocarril un vagón de pulpa melazada en sacos de 50 kilos cuyos precios son:

Antes de almacenar a 14 pesetas los 100 kilos, después de almacenados 15 ptas.

Los señores compradores pueden anotar sus pedidos en el molino «El Progreso» calle del Tinte, 2, 4 y 6.

Para la venta de este excelente pienso, se necesitan agentes activos en todos los partidos judiciales.

Pídanse circulares ilustradas para conocer la bondad del artículo.

Agente comercial en Burgos y su provincia, Francisco Alcalde Orive.

PORTERA

Se necesita una, calle de los Cubos, número 15.

SE VENDE UN BURRO

semental, de 5 años, midiendo 6 y media de alzada y 1 metro 36 centímetros de altura.

Informará don Sebastián Dancausa, Santa Cruz, 7.

LOS DOS HERMANOS

Cera de confianza

Estos modestos operarios, que han estado 41 años de práctica continua en casa de los señores de Morena; ofrecen su obrador de cerería en el pueblo de Gamonal (Burgos), dando las velas excelentes resultados, lucen perfectamente, no se corren y gastan poco; precios: 8 reales blanco, y 7 amarillo. La dirección para los pedidos,

Narciso Fernández y Hermano

Cerería, Burgos, (Gamonal)

Nota.—Hacemos constar para satisfacción de nuestros favorecedores, que nosotros no tenemos agentes para la venta de nuestra fabricación.

Cuidado con la falsificación.

Sedería modelo

DE

Epifanio Escudero

Antiguo dependiente de Los Sederos, Hernán y Martínez.

Immense surtido en sedas, adornos, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de mercería.

Especialidad en gorras y guantes.

10 -- PLAZA MAYOR -- 10

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELÉFONO NÚM. 99

Mercados de Cereales

DIA 1 DE MARZO DE 1911

		Trigo sostenido.
BURGOS		
Entrada 150 fanegas.	Trigo a 45 reales.	
Trigo mocho a 10'50 pes. las.	Centeno a 28.	
Idem rojo a 10'25.	Cebada a 24.	
Ajaga a 11'50.	Yeros a 25.	
Centeno a 7'50.	... a 10.	
Cebada a 6'25.	Tendencia sostenida.	
Avena a 4'00.	AREVALO	
Yeros a 8'75.	Entrada 50 fanegas.	
Tendencia sostenida.	Trigo a 45 reales fanega.	
VALLADOLID		
Canal—Entrada 500 fanegas.	Centeno a 31.	
Trigo a 45 reales fanega.	Cebada a 24.	
Tendencia sostenida.	Algarrobas a 24.	
PENAFIEL		
Entrada 100 fanegas.	Tendencia sostenida.	
	SALAMANCA	
	Entrada 40 fanegas.	
	Trigo a 45 reales.	
	Tendencia sostenida.	
	RIOSECO	
	Entrada 100 fanegas.	
	Trigo a 43.	
	Centeno a 24.	
	Tendencia floja.	
	MEDINA DEL CAMPO	
	Entrada 300 fanegas.	
	Trigo a 45 reales.	
	Tendencia sostenida.	
	NAVA DEL REY	
	Entrada 100 fanegas.	
	Trigo a 45 reales.	
	Tendencia sostenida.	

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUPREN

que el miércoles día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetes CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc, etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 8 del actual; en Haro, en la fonda de «La Adela», el día 7; en Valladolid, en el Hotel «Victoria», calle del Peso, 4, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

VIDES AMERICANAS

DE

MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados ó injertos hechos con pullos de Cigales, Cabezón, Peñañel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes a precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSOS y variados surtidos en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

GÉNEROS GARANTIZADOS

CALLE VITORIA, 22 Y 24,

FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA

Y PRÓXIMO AL «DIARIO DE BURGOS»

— BURGOS —

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS.

Capital social

Reservas

Inversiones y fondos disponibles

Siniestros satisfechos

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de esta anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago ó hígado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPÓSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases «LA GRAN BRETAÑA», calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuarte de caballería y próximo al Diario de Burgos).

El último adelanto de la Ciencia médica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMAGAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORKINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

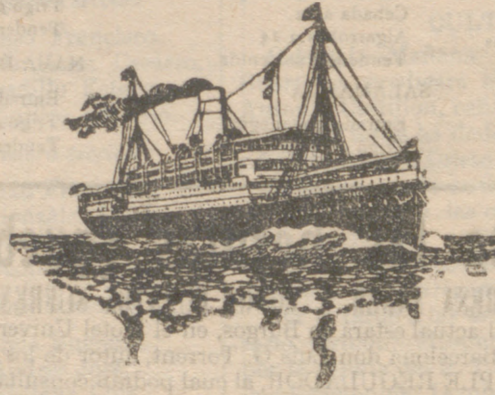
Alcalina, bicarbonatada sódica

Rifones
Hgado Diabetes

Estómago
sin rival

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Línea

PASAJES
A BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
CHILE

PASAJES A CUBA,
MÉXICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
2 Marzo	CALABRIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
10 id.	LA PLATA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
20 id.	CORDOBA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	WESTERWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
31 id.	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.
Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Ballén. 3.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Monte video el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 68.
AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y encarga de trabajar en Ultramar los Muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más

La tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben tomarlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que desean aumentar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva y los niños se críen más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstruyente del hierro.

FABRICA DE LIBROS KAYADO

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado



RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

Tos Tisis

Las propiedades a un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente a los estómagos más delicados.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfito de Cal y Sosa).
Certificado de un Médico.
Muy Señores míos: He ensayado su Emulsión Angier en aquellos casos en que me parecía indicada por su composición, y debo hacer constar que siempre he comprobado su utilidad, especialmente en enfermos de bronquitis crónicas, tuberculosis pulmonar de forma fibrosa, broncorreas, etc. (enfermos generalmente, que sientan mayor irritación a la tuberculosis de la que conviene a su edad). En todos estos enfermos la tos se calma, disminuye y se modifica la expectoración y reaparece la coloración normal del rostro y las fuerzas.
Durante el tratamiento por la Emulsión Angier sanaban los enfermos en apetito y actividad digestiva y sabido es la importancia capital que hoy se reconoce a dicho medio en el tratamiento de las enfermedades consecutivas pulmonares.
Facilitándose para que hagan Vds. el uso que crean conveniente de esta comunicación, me reitero de Vds. atento s. a. afmo.
(Firmado) MARIANO ARMENGO,
Licenciado en Medicina y Farmacia.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyó y Gilmanoz,
Calle Genova, 4, pro. Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre a 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS

DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de invierno.

Los señores y señoras disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tréfilo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / MADRID
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.

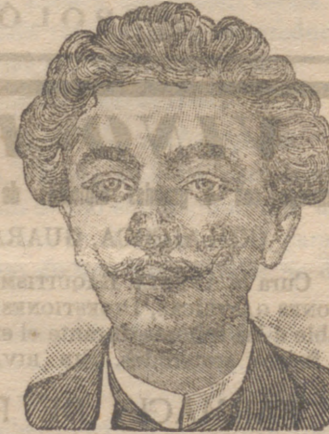


Descubrimiento sensacional

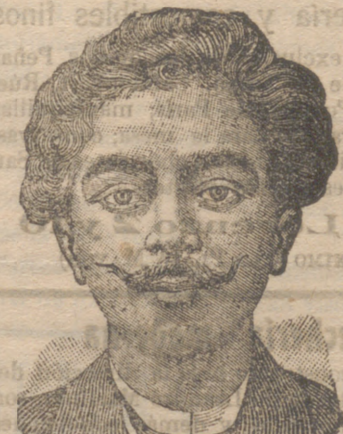
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las manos

LA PIEL

MALES DE LA CABEZA



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.